

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

**2023/2132** *Aprobación de las Bases para cubrir una plaza de Técnico/a Sostenibilidad y Cambio Climático en régimen de interinidad.*

#### **Anuncio**

Don Pedro Luis Rodríguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 21 de abril de 2023 se ha aprobado las bases para la selección como personal funcionario interino de 1 Técnico/a de Sostenibilidad y Cambio Climático, para la cobertura de vacante con las características siguientes:

- Técnico de Sostenibilidad y Cambio Climático
- Escala: Administración Especial
- Subescala: Técnica
- Clase: Media
- Grupo A2
- Nivel 24
- Nº plantilla: 297

La instancia y la documentación exigida en las bases de selección será dirigida al Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Andújar y presentadas en el Registro General del Ayuntamiento o a través de cualesquiera de las formas establecidas en el Art 16 de Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

Los criterios de selección están publicados íntegramente en el Tablón de Anuncios del Excmo Ayuntamiento de Andújar y página web de la corporación (<http://www.andujar.es> y dentro de este, en "empleo municipal").

Andújar, 21 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.